

RETIRO, 14 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3154

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según Solicitud N°60 de Directora Ajial con fecha 05-10-2016

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de realizar Capacitación a profesionales del establecimiento de Ajial para IX Jornada Internacional Aprendizaje, Educación y Neurociencias" a realizar el día 27 y 28 de octubre 2016 en Facultad de Medicina Universidad de Chile. Autorícese la participación a Elizabeth Moya Solar (Psicóloga), Gabriela Uribe Pacheco (Profesor Aula) y Sofía Pacheco Donoso (Profesor PIE) cargo a Integración.

Qué; La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación, ya que esta capacitación ayuda a contribuir a la mejora de la calidad de la educación, a través del conocimiento y comprensión de cómo funciona el cerebro cuando está aprendiendo y de las condiciones en que aprende mejor. Participan destacados especialistas en los campos de las neurociencias y de la educación.

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **UNIVERSIDAD DE CHILE RUT 60.910.000-1** Por "Capacitación aprendizaje, educación y neurociencias para profesionales de Colegio Ajial" a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$180.000 pesos.

2° IMPUTESE, El gasto a las cuenta Subtitulo 22, Ítem 11 Asignación 002 Curso de Capacitación por un monto de \$180.000 pesos del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



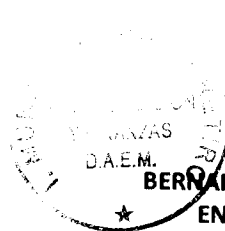
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADA FINANZAS (S)